



Ayuntamiento de
MAJADAHONDA

SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN PADRONAL

ANEXO I

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INTERESADO SOLICITANTE DE LA RENOVACIÓN

Nombre		Primer apellido	
Segundo apellido		Nacionalidad	
Documento de identidad (NIE) ⁽⁴⁾	Letra Número Letra	Pasaporte Nº	
Fecha de nacimiento (día/mes/año)		Teléfono de contacto	<input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer
Domicilio			
Municipio		Provincia	

DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA, DEBIENDO ADJUNTARSE ORIGINAL Y FOTOCOPIA

<input type="checkbox"/>	Documento de identidad ⁽⁴⁾
--------------------------	---------------------------------------

LUGAR, FECHA Y FIRMA

PD10-REV00

MANIFIESTA Que continua residiendo en este municipio y que, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 16.1.2º párrafo de la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, insta la renovación de su inscripción padronal.

En Majadahonda, a _____ de _____ 20____

(Firma)

ALCALDÍA - AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

Los datos personales incluidos en este formulario serán tratados por el Ayuntamiento de Majadahonda como Responsable de Tratamiento, con la finalidad de gestionar su solicitud de renovación de la inscripción padronal. Puede revocar el consentimiento otorgado, así como ejercer sus derechos como persona interesada en materia de protección de datos personales (acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación y portabilidad) dirigiendo su petición por escrito al Ayuntamiento de Majadahonda con sede en la Plaza Mayor nº 3; 28220 Majadahonda (Madrid), ya sea (1) a través del Registro General de forma presencial o mediante envío postal, (2) a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.majadahonda.org>), o (3) enviando un correo electrónico a dpo@majadahonda.org

Para obtener más información sobre el tratamiento de sus datos personales consulte nuestra [Política de Privacidad](#) y el [Registro de Actividades de Tratamiento](#), que puede consultar en el pie de nuestro sitio web <https://majadahonda.org>

⁽⁴⁾ Número de Identificación de extranjero que conste en documento, en vigor, expedido por las autoridades españolas. Deberá adjuntar fotocopia del Permiso de Residencia, o en el caso de no poseerlo, fotocopia del pasaporte.